

## PASO A PASO SOLICITUD DE RECETARIOS

1. Seguir todos los pasos correspondientes al documento llamado "*Paso a paso creación de usuario*".
2. Tener los siguientes documentos escaneados en formato JPEG, PNG o GIF. (El aplicativo no soporta documentos en Word, PowerPoint u otro tipo diferente a los mencionados), en caso de tener los documentos en otro formato, observar el documento llamado "*Paso a paso transformación de documentos*":

- Transferencia realizada por PSE (Punto 9) o Consignación por valor de tarifa vigente.
- Tarjeta Profesional.

La consignación podrá realizarse en una de las siguientes cuentas bancarias a nombre de CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

EN BOGOTA

Únicamente Caja Social ahorros 26500621721

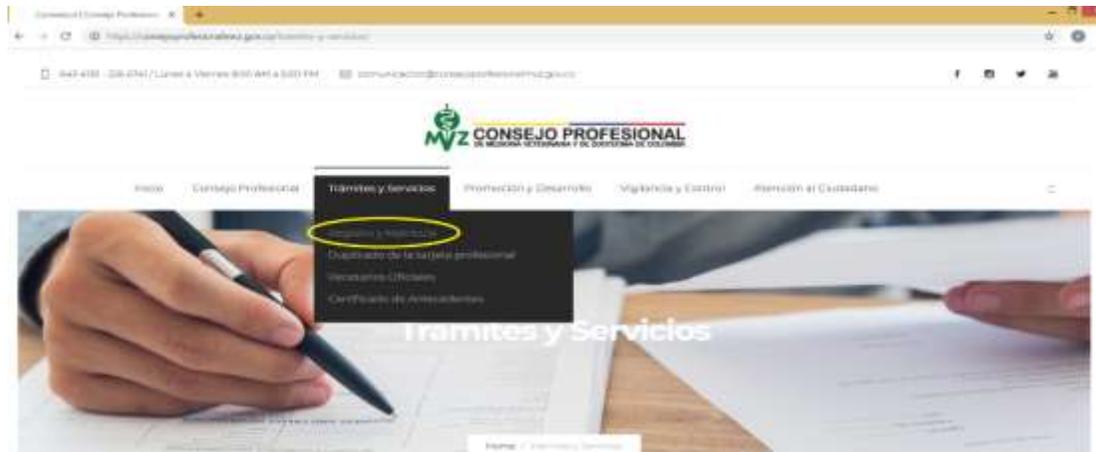
FUERA DE BOGOTA

Davivienda ahorros 0099- 0008938-5

3. Ingresar a la página web: <http://www.consejoprofesionalmvz.gov.co>



4. Seleccionar Trámites y Servicios y oprimir Registro y Matrícula



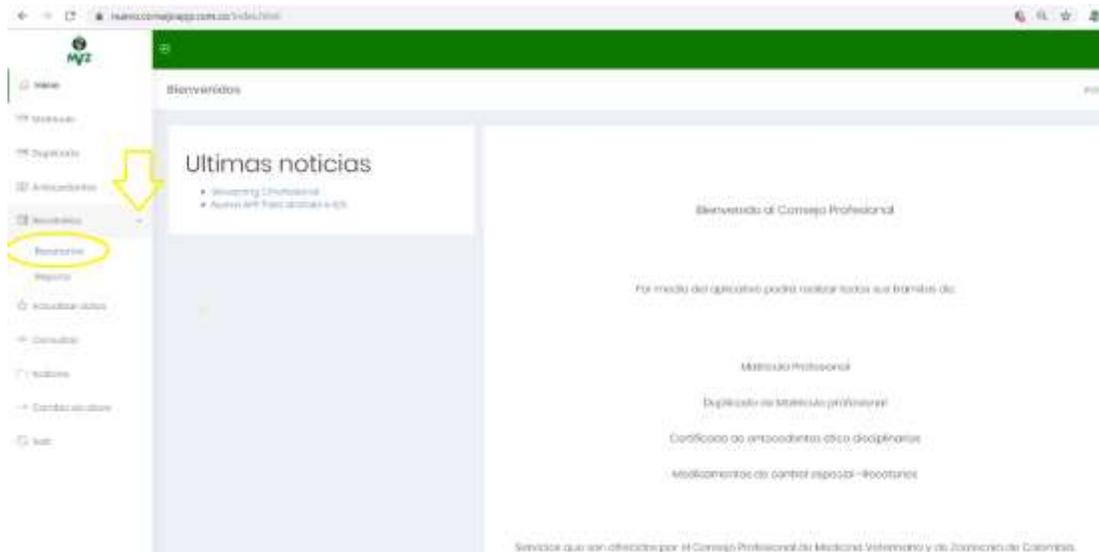
5. Seleccionar ir a trámites en línea (Parte inferior de la página)



6. Digitar Usuario, Contraseña y Captcha (Solo números), luego oprimir botón Ingresar



- Oprimir la flecha desplegable y posteriormente seleccionar la opción Recetarios.



- Diligenciar el formulario para actualización de datos en el sistema, si los datos se encuentran actualizados, marcar la casilla **“Acepto los términos”** y oprimir el botón Guardar, en caso contrario se debe realizar toda la actualización de datos antes de continuar con el siguiente paso, este Certificado será enviado al correo electrónico aquí diligenciado.





Revisaremos tu solicitud y te enviaremos un email confirmando tu transacción, recuerda que desde la sección consultas podrá estar al tanto de los avances!

Comprobante: Subido correctamente

Copia matrícula: Subida correctamente



En caso contrario el aplicativo le reportará el siguiente mensaje:

**Comprobante:**

El archivo que se desea subir es más grande que el tamaño permitido.

**Copia matrícula:**

El archivo que se desea subir es más grande que el tamaño permitido.



Acción que significa que los documentos están mal configurados para ser cargados al aplicativo, le sugiero seguir al pie de la letra el documento llamado "*Paso a paso transformación de documentos*", y volverlos a cargar de forma exitosa.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Estos Recetarios se envían por correo certificado a través de Servientrega a la dirección registrada en el formulario. Deberá encontrarse al día con los reportes de recetarios previamente utilizados, en caso contrario por favor observar el documento llamado Paso a paso reporte de Recetarios.

Tiene un tiempo estimado el trámite de máximo 3 días hábiles contados a partir del radicado de los documentos COMPLETOS

Para mayor información puede acceder a nuestros canales de comunicación.

Dirección: Calle 101 # 71A - 52 (Pontevedra)

Teléfono: 643 4135 - 226 6741

Correo: [comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co](mailto:comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co)